

AYUNTAMIENTO DE PATERNA DEL RIO

Plaza Mayor, 3. C.P. 04479 Paterna del Río

(Almería)

C.I.F.: P0407300C

N.R.E.L: 0104073

DECRETO DE ALCALDÍA.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, el artículo 47.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, RESUELVO CONVOCAR Sesión de este **AYUNTAMIENTO PLENO** a celebrar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, en la hora y fecha indicados y con sujeción al Orden del Día que se indica.

Clase de Sesión: **ORDINARIA**Fecha de la Sesión:..... **30 de MARZO de 2023**Hora de celebración en primera convocatoria: **10:30 horas****ORDEN DEL DÍA:**

PRIMERO	Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior de fecha 10 de diciembre de 2022
SEGUNDO	Aprobación si procede del PLAN DE MEDIDAS ANTIFRAUDE DE PATERNA DEL RÍO EN EL MARCO DE LA ORDEN HPF1030/2021 Y DE LA ORDEN HPF55/2022 PARA LA GESTIÓN DE FONDOS EUROPEOS.
TERCERO	Dar cuenta al Pleno de la aprobación de la LIQUIDACIÓN del ejercicio presupuestario 2022.
CUARTO	Dar cuenta al Pleno de las RESOLUCIONES/DECRETOS de Alcaldía desde el 05/12/2022 hasta la presente convocatoria.
QUINTO	Ruegos y preguntas.

Notifíquese esta Resolución a los Señores Concejales.

Paterna del Río, 27 de marzo de 2023

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Código Seguro De Verificación	dLnr0Y7QCrh8vZvdvMiNUw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Asensio Aguila - Alcalde Paterna del Rio	Firmado	27/03/2023 14:59:52
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/dLnr0Y7QCrh8vZvdvMiNUw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

